

LA PROTAGANDA

REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA

PRIMERA ENSEÑANZA.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

SUSCRIPCIÓN.

Ps. Or.

1,50

3,00

5,50

La correspondencia se dirigirá al Administrador.

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LO ANTIGUO Y LO MODERNO.

En tiempos antiguos,—de los que en el orden político no somos ni podemos ser partidarios,—el nacer en España nos daba derecho á procurarnos un modo de vivir trabajando; y los españoles se lo procuraban y vivían. No había sucedido como ahora, que miles y miles de españoles tuviesen que emigrar para poder comer. Iban algunos en busca de más ó menos rápida fortuna, pero los más permanecían apegados á la sencilla vida y aspiraciones que observaban en sus mayores.

Y á pesar de esto prosperaban las artes y mejoraban los oficios, y cada cual vivía dentro de su respectiva esfera contento con su suerte, reconociendo que no todos nacen para ser ricos ni capitalistas.

Hoy ha crecido de un modo extraordinario el número de los que se figuran que su destino es valer más que sus semejantes; y como en ese empeño de más á menos entramos todos, resulta una confusión espantosa de gentes que valen, ó cuando menos piensan valer, ya que esta es su primera aspiración.

Sea como fuere, el resultado no puede ser sino una espantosa confusión en que igual empobrecen unos que suben otros de la nada á una posición brillante.

Y acogemos la palabra brillante tal como suena y significa, porque verdaderamente hay mucho más de brillante y ostentoso que de real en el actual modo de vivir.

Se han aumentado notablemente las clases que representan cierta comodidad y distinción social; y en medio de esa atmósfera, que parece más seductora y más brillante, se observa también que cada día abundan más las clases desvalidas y apuradas, las familias privadas de todo apoyo, las individualidades que necesitan urgente auxilio.

En conjunto, la sociedad parece presentarse más espléndida que en otros tiempos, no solo por el mayor lujo de que se hace gala y por el mayor número de familias que ofrecen espectáculo de lujoso atavío, sino también se encuentran mayor número de miserias y de necesidades que en otros tiempos.

Al paso que se aumentan las familias pudientes, se observa, como no puede menos suceder, que crecen por manera extraordinaria las verdaderamente necesitadas. Se socorre á muchas más que en otros tiempos; se han multiplicado las instituciones de beneficencia para su amparo; por cada pobre antes socorrido ó asistido, pueden contarse lo menos cuatro en nuestros días; y sin embargo, la miseria no desaparece, sigue en progresivo aumento, y no tiene trazas sino de ir en acrecentamiento constante.

De esta suerte se vé plenamente marcado el porvenir de nuestra patria; caminamos á ser muchos más que antes los ricos, y muchísimos más que antes los pobres. ¿A dónde iremos á parar por ese camino?

Hoy ya no van á América tales ó cuales individuos en busca de fortuna; van á cientos y á miles las familias en busca úni-

camente de pan para comer, sin que les guíe otra mira que la de encontrar el alimento que en su propia patria no encuentran. Las compañías de vapores no se disputan los pasajes de primera; hácese la competencia en conducir pasajeros de tercera clase, y aun con la condición de cobrar el importe del pasaje de los primeros frutos del trabajo personal de los viajeros.

Con esta condición han ido y van miles de familias pobres á Montevideo, al Brasil, á Chile, al Perú y otros puntos lejanos, sin contar las que han ido á poblar la Argelia, pues solamente en la ciudad de Orán se encuentran más de ochenta mil españoles.

Abundan con exceso las familias necesitadas que en las grandes poblaciones se disputan su modo de vivir á expensas del público; pero por cada día serán menos las que se costearán su propio modo de ser con las tareas de la agricultura.

Estas tareas, que en España son susceptibles de considerable aumento, irán viniendo á menos cada día; no se roturan terrenos susceptibles de cultivo; no se aprovechan, por falta de medios, aguas que corren hacia el mar completamente improductivas; y con gabelas y desacertada gobernación se hace imposible la vida del campo, y lejos de aumentarse la explotación de la tierra se vé cada día más reducida; dejando alternar por años grandes superficies, y otras no producen por tenerlas en irregular ó inútil destino.

Y no hay más remedio de este mal notorio, que podríamos nosotros disminuir, y que por común cooperación vá en aumento, viene en gran parte el presente malestar económico, ahondado más y más por teorías y hábitos que se fomentan desde las esferas gubernamentales.

Y es que se ha perdido hasta la noción verdadera de gobierno. Gobernar es hoy en el sentido verdadero de la palabra, buscar recursos con que atender las crecientes necesidades del innecesario: enjambre de empleados, convirtiendo á la nación en una vasta familia que viva á expensas de los pocos que producen.

No puede suceder otra cosa: mientras no se busque el necesario equilibrio en ese desnivel, ha de notarse por fuerza el aumento de la miseria; porque son cada día menos en número los que producen y por tanto sucesivamente aumenta la cantidad de los que gastan sin producir.

Este falso sistema tiene un atractivo para los que esperan sacar raja de la situación; pero en conjunto ha de ser desfavorable para la inmensa mayoría, incluyendo en ella á muchos de los que aspiran á salir beneficiados.

A esto se reduce el ser español en la época actual: á buscar posición y cómoda vida sin cuidarse de ayudar al bien público ni al particular; á no recordar para nada á la patria; á metalizarse y á no pensar más que en él yo, y los demás se arreglen como bien puedan.

En tal caso estamos, que todo parece mejor que lo que tenemos. Unos desearían volver á lo pasado, otros llevarían á sus extremos lo nuevo, y otros se mantienen apegados á lo presente con el propósito de atender solo á su propia conveniencia. Y

asi por varios modos se descubre que lo que prevalece no es el bien común; lo que todos buscan es la comodidad particular, siendo esta la causa del actual malestar, que no puede tener término, porque se aspira á un imposible. Lo difícil, pues, de la actual situación estriba más que en ninguna otra causa, en la ausencia de la virtud privada y en la ilimitada ambición de cada uno.

EL USURERO.

Há aquí un tipo cuya descripción parece á primera vista tan sencilla y cuyo retrato no han podido trazar los hábiles pinceles; sér inefable y anfibio á él que todos aborrecen y á quien rinden culto, no por otra razón, que por tener en sus manos la llave del único remedio á las humanas necesidades, el dinero.

Zoológicamente considerado, yo no tendría inconveniente en incluirle en la familia de los *plantigrados*, pues anda con piés de plomo en cuanto al *negocio* se refiere; y sólo cuando una utilidad positiva y real se le presenta, se aventura á desprenderse de lo más precioso de su vida y el único sér adorado de su alma, el dinero.

Si le queremos considerar en sus relaciones con los demás seres, en sociedad, no conoce otra que la de los que se acercan á su casa, casi siempre abominable tugurio donde se desangra al inocente.

Considerado como hombre religioso, no conoce otra religión ni otro culto que el de Dios oro, sin que por eso ó se le dejeis de encontrar en el templo de Dios que predica la obras de la misericordia; no adora otras imágenes que las del monarca grabadas en la moneda, y sólo á ellas rinde adoración por más que sobre su mesa encontrareis á todas horas la del crucificado y las paredes de su habitación estén adornadas con cuantos santos y santas pueda contener.

Miradle como geómetra y veréis que desconoce en absoluto la igualdad de los ángulos; pero que sabe de memoria el valor de la circunferencia; y no digamos si el álgebra la posee, pues nadie como él elimina una incógnita (la riqueza de los demás) teniendo siempre incógnitas que resolver cuyos términos conocidos son el hacer suyo lo ajeno con la voluntad aparte de su dueño á quien después de despojar obliga á estarle agradecido.

No le habléis de progreso, porque él no conoce otro que el de las *progresiones por diferencia*; ni le hagais entender las ventajas de los adelantos del siglo; porque él no conoce otro adelanto que aquél que más pronto le lleva á hacer propio lo del prójimo, sér que para él no existe sino en cuanto le está obligado por algo.

Pero dirá alguno; es sér al ménos ya que todos los elementos de la vida los traduce en esa palabra *tanto vale* y sólo vive para el dinero gozará de su riqueza en festines y comodidades así como en proporcionar el bienestar de su familia? Al contrario. Ved su mesa y la encenduréis vieja y destatada; contemplad su traje y no p dreis definir su color ni el estilo arqueológico á que pertenece; observad á su familia y os convencereis de que ni goza de su cariño ni disfruta de las ventajas de una posición desahogada. El usurero, en fin, no conoce otros goces ni goza de otras delicias que la de hacer propio lo ajeno. No tratéis de convencerle, que él no conoce el peso de las razones y silogismos; el peso para él mayor es el peso duro.

La palabra castellana *por* que indica en el que la emplea la razón ó el motivo de algo, él no la entiende sino en su lenguaje utilitario y positivista: ved un ejemplo. Estaba un usurero en los últimos momentos de su vida; cárdenos los labios, demacrado el semblante y sin vida ni expresión su turbia mirada; un sacerdote le exhortaba á ponerse bien con Dios con razones bastante poderosas para conmovér á una piedra berroqueña, más viendo que ninguna era bastante á convencer á aquel endurecido corazón, cogió en sus manos un crucifijo de marfil que sobre la mesa había, gritando con conmovedor acento: *Por este crucifijo, Fulano!* y el moribundo abriendo desmesuradamente los ojos le contesta: *por ese... tres pesetas.*

MEINARDO V. SANCHEZ DE LOS RIOS.

DE TODO UN POCO.

Al descubierto.

¿Habéis visto, apreciables lectores, alguno de esos farsantes políticos que todo quieren mangonearlo, todo dirigirlo á su antojo, y si las cosas no resultan á su placer, declaran guerra sin cuartel al más pacífico vecino? ¿No conocéis á alguno que mientras mandó gobernaba despóticamente como miserable tirano, avasallando lo mismo las leyes humanas que las divinas, y al no mandar se condujo como energúmeno irritado para tomar ruin venganza á un de los seres á quienes debe estar agradecido?

Recordáis de aquél para quien el país era un buen pañado de bien sazoadas salchichas que freía para engullírselas en su famélico estómago?

Recordáis que mientras tuvo la sartén del mango no hizo otra cosa que solazarse con las delicias de su egoísmo criminal, olvidando los deberes sociales de la reciprocidad y cometiendo tantos atropellos como acciones ejecutara en público y tantas falsedades como llevar puede á cabo un corazón desmoralizado y asquerosamente corrompido?

Recordáis del miserable político que si alguna vez consiguió el triunfo, fué usando de innobles armas, ejerciendo coacciones injustas y valéndose del dinero ajeno desparramado á montones, ya que el solo podía dar el hambre y la miseria que, no obstante sus añagazas é infidelidades, tiene por diario alimento?

Si, ya recordáis; bien lo adivina vuestro criterio desapasionado y racional.

Es un reptil repugnante que de continuo se arrastra por el fango de todo lo malo que degradar puede al hombre bien nacido.

Es la *vibora* traidora que, en la idea de clavar su afilado guizque y derramar su ponzoñoso virus en el seno del más pacífico habitante sino le ha servido en sus maquiavélicos proyectos, se humilia con los modales de la hipocresía y bajo el velo de una cortesía ridícula y afectada, para mejor dirigir la puntería, para herirle en lo vivo y aun producirle la muerte instantánea si á tanto alcanzara el efecto de sus venenosas intenciones.

Mas, para su desgracia, todos conocemos á ese político que, si aun viste la librea del hombre que vive en sociedad y se pasea como caballero, no es porque no haya merecido otra cosa. Todos conocemos al señor de las venganzas ruines y estamos aprestados á sobrellevarlas con la mayor tranquilidad y con lanza en ristre. Todos conocemos á esa *vibora* por sus hechos denigrantes ejecutados en persona ajena, y ya que hoy parece ser que atisba nuestros actos y quiere ensañarse con nosotros, estaremos prevenidos para aplastarle su cabeza bajo la planta del pié, pues no otra cosa se merece quien así se conduce y retratado queda al descubierto.

REDENCION Y SUSTITUCION

DEL SERVICIO MILITAR.

Circular.—Excmo. Sr.: En vista de lo que determina el párrafo segundo del artículo 153 de la ley de 11 de Julio de 1885, y en vista de la necesidad de reemplazar las bajas del ejército en el distrito de la isla de Cuba, durante los meses de Marzo y Abril del año próximo; la

Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer:

1.º La redención del servicio en Ultramar para los mozos del reemplazo del año actual, se verificará dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente.

2.º Con arreglo al precepto del artículo 164 de la misma ley, se señala igual plazo para la sustitución.

3.º Desde el día señalado para el sorteo (12 de Diciembre próximo), según Real orden circular de 18 del actual hasta el 12 de Febrero siguiente, podrán redimirse por 1.500 pesetas los mozos comprendidos en esta disposición y desde esta fecha hasta el 1.º de Marzo por 2.000.

4.º Queda subsistente el plazo señalado por la ley para redimir del servicio de la Península.

5.º Los capitanes generales de los distritos adoptarán las disposiciones convenientes, para que la presente resolución sea publicada en los Boletines oficiales de las provincias, á fin de que pueda llegar á conocimiento de los interesados.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 28 de Noviembre de 1891.—Azcárraga.

Cálculo de un inglés.

Según Génesis, cuatro personas constituyeron la población humana del mundo en sus primeros tiempos.

Adán, un tanto sin voluntad.

Eva, una curiosa desobediente.

Cain, criminal.

Abel, un hombre de bien.

Supongamos que hoy componen la población de la tierra 800.000.000 de habitantes; pues siguiendo la proporción aritmética y geométrica, que es igual, tendremos:

200.000.000 de tontos sin voluntad.

200.000.000 de curiosos desobedientes, dispuestos á influir en el ánimo de aquellos para inducirlos al mal.

200.000.000 de criminales, y

200.000.000 de hombres honrados, aunque si, como aparece, Abel murió sin dejar sucesión, esta cifra debe disminuir mucho y actuar la diferencia á las partidas anteriores.

R. I. P.

El día 26 de Noviembre anterior, falleció en Montejo de Licerás, á los 64 años de edad el farmacéutico del mismo pueblo D. Francisco González Cavia, padre político de nuestro compañero de redacción Sr. Lillo y Bravo.

Buen esposo y buen padre, un orado ciudadano, con grandes simpatías entre sus convecinos, la muerte del Sr. González Cavia ha sido muy sentida por cuantos apreciaban las nobles cualidades de que se hallaba adornado.

Acompañamos á toda su apreciable familia en el justo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida, deseándole toda la fuerza y resignación precisa para poder sobrellevarla y que el precioso bálsamo del tiempo vaya mitigando su acerba pena.

Descanse en paz el finado.

El oso melomano.

El siguiente suceso ha ocurrido recientemente en el pueblo de Aspín, situado en los Pirineos.

En la única calle de la población se presentó de pronto un magnífico oso negro, al cual sin duda la nieve de la montaña había hecho abandonar la guarida.

Los pocos transeúntes que por la vía pública circulaban, echaron á correr despavoridos, huyendo de las iras del feroz animal.

Pero una infortunada niña de seis años, tuvo la desgracia de resbalar al emprender la fuga, quedando derribada en tierra.

El oso se precipitó inmediatamente sobre ella.

Toda la población lanzaba gritos de espanto, temiendo por la suerte de aquella infeliz criatura, la bestia iba á hincar sus uñas en el cuerpo de su víctima, cuando de repente se oyó el ruido de un violín.

Un pobre músico estudiaba en una casa cercana una pieza que debía ejecutar al día siguiente en una boda.

El oso abandonó á la niña, levantó las patas delanteras y comenzó á bailar al compás de la música.

Tranquilizados entonces los vecinos de Aspín, echaron una cuerda al cuello del animal y le ataron en una estaca.

Cuando se acercaron á él, notaron que tenía agujereadas las narices y comprendieron que se trataba de un oso amaestrado que se había escapado de la jaula donde le tenía encerrado su amo.

A las dos horas después de adquiridos los correspondientes informes, se supo que, en efecto, la bestia se había escapado hacia casa de dos meses, del poder de su dueño y que al oír el violín volvía á las andadas, recordando las delicias de su antiguo oficio.

Merece aplausos.

El acuerdo de la Comisión provincial inserto en el Boletín oficial de 30 del pasado Noviembre, merece la gratitud de las Corporaciones municipales de esta provincia, por el cual se dispone que para evitar gastos y molestias á los Ayuntamientos con la presentación de Comisionados al acto del sorteo de mozos en las Zonas de Guadalajara y Calatayud, comparezcan representando en la primera el Diputado provincial, D. Gregorio Velasco y en la segunda el Diputado D. Cipriano Cacho.

Para ello interesa á los Ayuntamientos procuraren remitir á la Secretaría de la Diputación para el día 6 del actual, todos los documentos necesarios según el artículo 129 de la ley de Reclutamiento, reformado por Real decreto de 20 Noviembre de 1888 á fin de que los señores Diputados puedan llenar las formalidades que determina la ley: pues el Ayuntamiento que no remita los documentos para dicho día, tendrá que enviar por su cuenta un comisionado á la Zona que corresponda.

A los padres de familia.

¿Queréis que vuestros hijos vayan al servicio militar?

¿No...? pues podeis evitarlo por muy poco dinero.

El sorteo es el día 13, pues contratad antes de ese día con la acreditada agencia de Pedro Medrano y Compañía en Tarazona de Aragón, ó con su representante en esta Villa D. Francisco Jiménez, que vive en la Plaza Mayor número 4.

Por 120 pesetas para Ultramar y 870 á todo evento en la Península, quedan libres.

No lo olviden los padres de familia que han de hacerlo antes del día 12 del actual.

Lo que sucede en Marruecos.

—El Sultán prepara una nueva expedición para castigar á las kabilas rebeldes.

—Varias kabilas de la frontera de Melilla se proponen, según dice *El Eco Mauritano*, reponer con las armas al célebre Maimón Mohatar.

—En las cárceles de Mogador han ingresado 136 presos de guerra de la kábila de Beni M'tir.

—En Fez continúa la venta de seres humanos en el mercado *Soc el quessel*.

Las escenas que relatan los viajeros son verdaderamente horribles.

En ese mercado habia expuestos á la venta varios esclavos de ambos sexos y de distintas edades. Dos jóvenes, casi niñas, fueron vendidas una en cuarenta y la otra en cincuenta duros.

La escena más terrible estuvo reservada para una infeliz madre, á quien le fué arrancado de los brazos un niño que no contaría un año.

La madre y el hijo habian sido puestos á la venta por su dueño y vendidos á distintos compradores.

La madre fué comprada en 60 duros y el hijo en 35, y al ser éste arrancado sin piedad de los brazos de aquella, la escena que tuvo lugar, fué de las más dolorosas que se pueden presenciar.

Compadecidos varios europeos que pasaban por el mercado, intentaron pagar al amo el valor de ambos esclavos, pero una nube de fanáticos se interpuso á gritos desaforados y esta obra meritoria no pudo ser realizada.

Así cumple el Gobierno Marroquí la promesa hecha á los Gobiernos europeos de prohibir la venta pública de esclavos.

La mayor parte de los esclavos que se venden en el mercado, son robados de las kabilas vecinas de Fez.

—Ha regresado á Wazán, mejorado de su dolencia, el sheriff del mismo nombre.

—La langosta ha vuelto á aparecer en algunas provincias del Imperio.

—Ha fallecido en Fez, á la edad de noventa años, un célebre santón llamado Sidi-Amadi, que durante su vida tuvo el capricho de vestir el traje de Adán.

Este santón era tan querido y respetado, que el Sultán le ha mandado construir un gran mausoleo que perpetúe su memoria entre los fieles creyentes.

Para limpiar los grabados ó escritos antiguos.

Se humedece el papel durante algunos minutos con cloruro de potasio disuelto en agua. Después se lava con agua clara.

Con mucha paciencia y cuidado se pueden limpiar de este modo libros enteros y grabados; pero conviene ensayarse en papeles de poca importancia hasta tomar el tino, ó poniendo en remojo el grabado durante veinticuatro horas en agua oxigenada que tenga un poco de amoníaco, de modo que el agua sea muy poco alcalina.

Cuando esté blanco el papel se lava en agua clara, teniendo cuidado de no romperlo.

Noticias varias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Villa, á nuestro querido amigo D. Enrique Escribano, que llegó ayer tarde en el Coche-Correo de la Capital.

Su viaje no tiene otro objeto que abrazar á su cariñoso padre, nuestro buen amigo don Lucio, que se halla enfermo de algún cuidado y á quien deseamos un completo restablecimiento.

Se ha suicidado en Madrid disparándose dos tiros de pistola, el alcalde del barrio de la Cruz, D. Carlos Casalla.

La causa de tan fatal resolución se atribuye á un padecimiento crónico que le tenía molesto fuertemente.

Anoche salió con dirección á la capital nuestro querido amigo D. Felipe Jiménez, el cual va con objeto de tomar posesión del cargo de Agente ejecutivo del partido, de cuyo nombramiento dimos cuenta á nuestros lectores.

Por circular del Gobierno de provincia número 210 se recuerda á los señores Médicos y Farmacéuticos municipales de esta provincia el cumplimiento de la disposición 4.ª d-1 artículo 3.º del Reglamento de Beneficencia, sobre asistencia gratuita á los niños expositos que se hallan en lactancia, y á los Secretarios de los Juzgados municipales para que no exijan derechos por la expedición de documentos necesarios para los sepelios de dichos expositos.

Como verán nuestros lectores en el anuncio de la tercera plana del 8 al 13 de Diciembre próximo, se celebrará en la Villa de Berlanga de Duero, la tan antigua y acreditada feria de la Purísima Concepción. Felicitamos al señor Alcalde nuestro estimado amigo don Benito Sanz, por las medidas que adopta respecto á Billetes falsos del Banco de España.

Ha sido nombrado Alcalde de Madrid el ilustre hombre público D. Alberto Bosch y Fustiguera, tan conocido y respetado en esta localidad.

El pueblo madrileño está de enhorabuena, pues de su paso por la Alcaldía en 1835 le recuerda con cariño y hoy sabrá responder á los deseos y aspiraciones con el mismo entusiasmo que entonces.

Hombre de carácter, abarca su educación intelectual, casi todos los ramos del saber. Es ingeniero de caminos, canales y puertos, licenciado en Derecho Civil y Canónico y Doctor en Ciencias. Sus compañeros le llamaban cuando fué diputado en 1876 á los 28 años de edad, el diputado de las tres carreras.

Felicitamos al Sr. Bosch y al pueblo de Madrid.

Durante el Pontificado actual de Su Santidad el Papa León XIII, han sido canonizados ocho Santos, y entre ellos uno francés, uno belga, uno alemán y uno español. Beatificados once: dos franceses, uno austriaco y uno español. Trece merecieron la declaración de haber practicado virtudes en grado heroico: uno español, otro francés y otro italiano. Y por último, han sido denominados Venerables 28: nueve franceses, uno belga, uno alemán, uno canadiense, dos españoles y los restantes italianos.

También se fabrican los médicos. Un industrial holandés ha ideado un muñeco encargado de sustituir á los Doctores ó Licenciados en Medicina en el ejercicio del arte de curar.

Tiene la figura de un hombre vestido de levita y sombrero de copa, y su inventor le titula *el médico automático*.

En cada parte de su cuerpo tiene el muñeco un letreiro y una rajita para echar una moneda de dos reales ó de peseta, según los casos. Los letreos indican las dolencias más comunes y más fáciles de curar, como por ejemplo: en la frente, jaqueca; en la boca, dolor de muelas; en las orejas, dolor de oídos; en los brazos y piernas, reuma, etc.

Con echar la moneda que indica el letreiro en el sitio oportuno, sale un frasquito lleno de medicina; una caja de píldoras, una untura, en fin, el específico más adecuado al caso, y de este modo el paciente se encuentra con el remedio que ha menester, sin necesidad de acudir al médico.

Para evitar equivocaciones, cada medicamento va acompañado de una instrucción impresa muy detallada.

Un escritor alemán ha publicado recientemente un estudio con datos é investigaciones de entero crédito acerca del fin trágico de Lutero.

Su repentina muerte—dice—produjo malignos rumores, que Calvino consignó en su oración fúnebre. En vano pretendió publicar después una relación diciendo que la agonía de su maestro fué pacífica y edificante; persistió la tradición de una muerte violenta. El criado que le vigilaba se convirtió al Catolicismo ante el fin trágico de su amo, y declaró solemnemente que la víspera de la muerte ayudó á sus compañeros á transportar á Lutero á su lecho completamente ebrio, y que al volver á la mañana siguiente á vestirle le halló ahorcado.

Nuestro estimado amigo D. Benito Ruiz Zabalardo ha fijado definitivamente su residencia en Soria, Plaza del Conde de Gómara, número 10, principal, donde puede el público utilizar sus servicios como médico.

Le deseamos mucha clientela.

El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, dictó una disposición, tan luego como se posesionó del cargo, prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para poder adquirir las cédulas personales sin recargo.

Si como dice un colega, ha contratado el Banco de España un empréstito de 25 millones en oro, pronto bajará el alto precio adquirido por el precioso metal y lloverán por todas partes monedas de 5 duros con el busto de Alfonso XIII.

No hay pues, que temer al mal invierno que algunos pronosticaban. Todo se va arregiando mejor que pensábamos.

Aunque la sementera de cereales se ha hecho algo atrasada por este país, siguiendo el tiempo como va, ha de adelantar mucho el na-

cimiento y desarrollo de las plantas, y esto que debe ser bastante general, será causa de que no suba el precio de los granos; antes al contrario, es posible que tengan alguna baja.

Así se anuncia también de Francia y otras naciones.

Damos las gracias á nuestro estimado colega *La Educación*, de Madrid, por haber reproducido en sus columnas el artículo de nuestro compañero D. Joaquín Lillo y Bravo, titulado: *Sin ciencia y sin fe*.

Creemos de interés dar á conocer á nuestros lectores las diferencias que existen entre los sellos falsos de cuatro pesetas, descubiertos en Barcelona últimamente, y los legítimos.

El alto y ancho del marco del sello es más grande. La distancia del cuello del busto, medido desde la curva del pecho que se une á él y la mandíbula inferior, es mucho más grande. Levantando una vertical desde el contorno exterior de la pupila á la nariz, corta la línea por mitad del ala de dicha nariz, en tanto que en el legítimo queda toda ella á la derecha de dicha línea. Le falta perilla á la oreja. Al rayado de la frente le faltan cinco rayas, no teniendo más que quince debiendo tener veinte.

En el rayado del fondo de los adornos del marco hay más distancia entre línea y línea, siendo, por esta razón, mucho menor el número de ellas.

En la leyenda de «cuatro pesetas», la cabeza arqueada de la P. en su parte interior es mucho más grande.

El trepado del sello tiene doce por catorce puntos, siendo el número de los legítimos diez y seis por diez y ocho.

La tinta del sello, sobre ser borrosa, tiene el tono del carmín más fuerte, siendo el grabado del sello hecho en madera y muy toscamente.

SECCION DE ENSEÑANZA

HÁGASE UNA NUEVA LEY.

Con una Ley de Instrucción pública como la que rige en la actualidad, es de todo punto imposible la marcha regular y ordenada de este importante organismo del Estado.

Querer aliviar la triste situación por que atraviesa el Magisterio primario en este desgraciado país, condenado sin duda á sufrir los desaciertos de una política falta de todo sentido administrativo, nada más que con publicar en los diarios, oficiales, innumerables circulares que carecen del principio jurídico, por cuanto no responden al fin que el legislador se propone, son paliativos, más ó menos poderosos, que contribuyen á fomentar el desbarajuste de nuestra administración y á agravar hondamente la insostenible situación del Profesorado.

Pretender dirigir acertadamente, con adición á esta Ley la publicación de tantas disposiciones para el puntal pago de nuestros exiguos sueldos, la marcha harmónica y regular de esta función social, única á quien le cabe la gloria de proporcionar la cultura moral é intelectual á los pueblos, es emprender un derrotero nada propio de la legislación y que dice muy poco en favor nuestros políticos.

Aspirar á que el derecho y el deber sean correlativos en este desgraciado país, con una Ley tan deficiente, es una locura.

Treinta y cuatro años hace que se decretó la que inmortalizó á Moyano, y sin embargo de que no han cesado los proyectos, todavía no hemos conseguido uno que llene las aspiraciones justísimas de Profesores y padres de familia.

Encomendados aquellos al Municipio, no hacen más que ser víctimas del caciquismo de los pueblos que no se acuerdan, en su mayor parte, del mejoramiento administrativo, sino de procurar mayor ó menor número de sufragios para que el día de mañana pueda la influencia oficial tapar sus chanchullos é irregularidades.

Como consecuencia lógica de lo que anteriormente exponemos, véase el estado anémico de la instrucción popular y el de los encargados de difundirla. ¿Qué podemos esperar?

Quisiéramos que estas palabras hijas de nuestro amor patrio hiciesen alguna impresión en nuestros gobernantes.

Quisiéramos que los poderes públicos se ocupasen seriamente de los trascendentísimos problemas que afectan á la educación é instrucción de los pueblos; para que el día de mañana, dispadas las tinieblas de la ignorancia y rayando la civilización sobre este suelo envidiado, siempre y de todos, por su esplendor y riqueza, volviese á tener nuevos días de gloria, y no se sucediesen esos crímenes horrendos que á diario ponen de relieve el estado de prostración en que nos hallamos, y que condenan una vez más la falta de educación moral y religiosa.

Mientras los Gobiernos no rodeen al Profe-

orado del prestigio que por su importancia merece, el pueblo español no levantará cabeza; los Maestros continuarán siendo instrumento del capricho de los Ayuntamientos, tratándolos con el mayor desprecio, y las demás potencias de Europa que siguen con avidez los sucesos que se desarrollan en nuestra querida patria, confirmarán aquellas palabras tan repetidas de Duma: «El Africa empieza en los Pirineos.»

No es que seamos pesimistas; es que vemos la sociedad amenazada de inminentes peligros, cuyos funestos desenlaces pudieran evitar en su mayor parte los Gobiernos que tanto predicán orden y moralidad; es que en este país donde para satisfacer el capricho y deseo de un puñado de aficionados, consignamos para premios de caballos y fiestas nacionales cantidades fabulosas que pudieran proporcionar el pan de cada día a millares de ciudadanos honrados y laboriosos, no nos acordamos de extinguir esa deuda tan sagrada del Profesorado de primeras letras, que asciende todavía a la escandalosa suma de 8.184.665 89 pesetas.

JOSÉ LÓPEZ SIERRA.

OVILLEJO.

¿Quién a los Maestros da pena?

Xiquena.

¿Quién mayores males fragua?

Veragua.

¿Y quién a los dos repasa?

Isasa.

¿Oh Maestros vuestra casa

No sacaréis de mal año

Si se anan en vuestro daño

Xiquena, Veragua, Isasa!

Proyecto favorable.

En uno de los últimos Consejos de Ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se aprobó un proyecto de Real decreto, reorganizando la Instrucción primaria en el Archipiélago Filipino.

Por él se crea una Escuela Normal de Maestras en Manila y se reforma la de Maestros, se hace obligatorio en todas las islas el idioma castellano y se aumenta el Profesorado.

Pero... la crisis ministerial hará que no sea verdad tanta belleza.

Según nuestras noticias, el dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia D. Diego Pequeño, está demostrando grande energía para que desaparezcan todos los descubiertos que existen por atenciones de primera enseñanza.

Aplaudimos sinceramente tal proceder y rogamos muy de veras al indicado señor no desista de sus buenos propósitos.

Tenga muy en cuenta aquello de querer es poder.

No suponemos esté en situación mucho más desahogada la provincia de Salamanca que la de Soria.

Y, sin embargo, hace casi un mes vimos el telegrama dirigido al Gobierno por aquel señor Gobernador participando que allí nada se adeuda a los Maestros.

Confiamos en que, sin pasarse mucho, ha de poder decir lo mismo el Sr. Pequeño.

Especialmente por lo que se refiera a los ingresos que deben efectuar los Ayuntamientos.

Porque, por lo referente a los atrasos de los años económicos de 1887-88 y 1888-89, cuyas liquidaciones con el Banco y la Hacienda están aún pendientes, ya sabemos que han de tardar más a saldarse.

Eso, si se saldan; pues dada la grandísima actividad que venimos observando se despliega en este asunto; casi, casi nos vamos convenciendo de que jamás se va a orillar.

Cuando menos de un modo satisfactorio para los Maestros.

Que son los que vienen pagando los vidrios rotos.

En vez de ocuparse en falsificar billetes del Banco, ó monedas de oro y plata vean ustedes a lo que se han dedicado varios industriales de Alejandría:

«Hace ya mucho tiempo que se sospechaba que en Alejandría se fabricaban momias egipcias con todos los caracteres de la mayor autenticidad.

De estas momias, el museo de Berlín posee nada menos que 17, cuya falsedad ha sido descubierta por los directores del museo Sres. Jordán y Mayer.

Dicho museo en estos últimos años había gastado más de un millón de francos en la adquisición de las antigüedades egipcias, resultando ahora que todas son falsificadas.»

En España no hay ni habrá quien se dedique a falsificar momias.

Porque dentro de poco abundarán mucho las auténticas.

Con los Maestros de escuela que no cobran y con los contribuyentes que ayunan, podremos nosotros abastecer de momias a todos los museos del mundo.

Ocurre una desgracia más ó menos pública y todo concurre a aminorar las consecuencias, qué tempestades, qué naufragios; qué otros accidentes y afortunadamente los lamentos de los castigados por el azote repercuten con afortunado éxito en el corazón de muchos; pero de continuo y en la mayor parte de las provincias de España la tempestad, el naufragio y toda clase de calamidades caen sobre el magisterio de primera enseñanza y vergüenza dá el decirlo! pero es lo cierto, nadie se acuerda de ellos para aminorar sus penas; nadie se preocupa de los que les dieron la vida social; nadie de los que en sentir de todos, hasta de sus mismos tiranos, son piedras angulares del edificio social.

Para que el contraste sea más palpable, á unos se les dá y á otros se les quita lo que de justicia les pertenece.

¡Santa y bendita la caridad que aminoranta tantos pesares! pero ¡maldita mil veces la injusticia que causa tantos pesares á los redentores de la humanidad!

Hombres que presidís los destinos de España, ¿en qué pensáis si nada haceis por el bien de los que os enseñaron á pensar?

Leemos en nuestro apreciable colega *La Idea*:

«Recurso supremo.—Exceptuando tres ó cuatro revistas redactadas por personas que van muy á gusto en el *machito*, desde un Polo á otro Polo, toda la prensa profesional de España opina que deben cerrar las escuelas aquellos Maestros que hayan agurado infructuosamente todos los recursos legales.

Nosotros, antes, ahora y siempre, hemos opinado y sostendremos lo mismo.

Antes que esta vida de deshonra, todo. Antes que morir de hambre, que se hunda el mundo.

Y si se suprime la enseñanza oficial, y, con ella, esa burocracia que sirve solo para firmar la nómina y esas Secretarías y esas Juntas y esas Direcciones que no sirven para maldita la cosa buena, mejor que mejor y cien veces mejor.

Ya estamos hasta la coronilla de tanta comedia, y de solicitar en balde que se haga justicia á palo seco.»

Se dice, y parece tener algún fundamento la noticia, que teniendo en cuenta el Ministro de Fomento, lo mucho que pueden gravarse los fondos públicos, aumentando los sueldos de los Maestros de todas las escuelas públicas de la nación, trata de elevar á las Cortes un proyecto de ley, pidiendo amoldar los sueldos que en ella se consignan para los Maestros, con el determinado en el art. 8.º de un derogado Reglamento de las Normales de 1849 (no el del 15 de Mayo del mismo año,) á fin que de esta manera vengan á asimilarse con los que disfrutan los Maestros auxiliares de las prácticas, que igualmente y de la propia manera que ellos, desempeñan escuelas elementales.

Así se querrá para subsanar defectos; pero lo sentiremos por la enseñanza y por los Maestros.

El nuevo Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, ha dispuesto se anuncien á oposición todas las cátedras que existen vacantes en los institutos de segunda enseñanza.

¿Por qué no hace lo mismo con las que se hallan en igual caso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras?

Mas bueno es que se de principio, aunque sea por la segunda enseñanza en vez de hacerlo por la primera.

Se nos figura que no ha de imitar al señor Isasa el actual Ministro de Fomento.

Y mucho celebraremos suceda como nosotros sospechamos.

VARIEDADES.

LO QUE MÁS PESA.

El hacer muchos números, es uno de los primeros síntomas de locura.

Después de haber hecho un caos de guarismos y decimales, así como de reglas de falsa posición, por las que intenté averiguar el mayor peso de los cuerpos, harto de todo, me he

decidido á llenar unas cuartillas, pues de otro modo no podría explicar mis deseos.

La ciencia exacta de los números creo que es impotente en este caso.

Averiguar cual es el peso de una suegra dentro del seno matrimonial, debe ser operación más que difícil.

Para buscar una incógnita se necesita dar por lo menos tres cantidades conocidas, y si de ellas carecemos se parte de un principio falso.

No puede darse por supuesto, que sea de temperamento bilioso ni sanguíneo, ni de viudez crónica, ni si ama á Dios por virtud ó por recurso extremo.

Su posición social sería otro de los datos precisos para resolver el problema.

En que la suegra es un cuerpo pesado, todos los autores están conformes, pero ninguno ha señalado el peso de gravedad.

La cruz del matrimonio es también de un peso desconocido; á ella están unidos hombres y mujeres por medio de lazos indisolubles, pues de otro modo no podrían soportar la abrumadora carga.

Bajo este concepto, se conocen cruces y calvarios, y coronados resultan los que con mayor resignación aguantan lo que en nuestro dogma está clasificado como sacramento, el que más que nada, pudiera llamarse penitencia.

Para comparar el peso del primer caso con este segundo, debíamos valernos «de las razones y proporciones.»

Mas hagamos lo que las matemáticas aconsejan.

Pondremos un punto entre las cantidades que se comparan, si la razón es aritmética y dos puntos si es geométrica.

Para averiguar está, también el peso de la conciencia; hay quien sospecha que existen seres que de ella no están provistos y no es así.

Esos que así vemos y tocamos, son los que más notan el peso de sus culpas pasadas y presentes; hasta los momentos en que todo mortal reposa, son para ellos de fatigas y quebrantos; no pueden descargar su conciencia ni en los momentos en que duermen.

Me voy á permitir hacer una pregunta á mi particular amigo D. José Ortega Zapata.

¿Qué regla de proporción pudiera emplearse, para conocer cuál de estos números homogéneos es el mayor?

Para mí, ni la suegra insufrible de enjuto rostro y acartonadas formas, ni la cruz del matrimonio ennegrecida por los años y de mérito perdido por el continuo roce, ni la losa pesada de la conciencia que cual verdugo se complace en el martirio del alma; todas estas cargas juntas pesan menos que una de años, la cual hace inclinár el cuerpo, enfría el corazón y solo permite hablar de lo que fué.

¡Desgraciados de los mortales que cuentan lo que han sido!

¡Vana ilusión de la humanidad!

¿De qué nos sirve haber tenido buena vista si en todas partes tropezamos?

Lo que más pesa son los años.

M. RUIZ.

ANUNCIOS

Á LOS SEÑORES SACERDOTES.

Con autorización del Ilmo. y Rvmo. Prelado de la Diócesis, se venden en esta Imprenta al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar, de

Exorcismus in satanam et angelos apostolicos iussu Leonis XIII

P. M. editus.

Publicados en el *Boletín* del Obispado número 45.

Ha concedido esta autorización con objeto de que en los casos necesarios, no tengan necesidad de hacer uso del citado *Boletín*.

LA ECONÓMICA

AGENCIA DE QUINTAS

DE

PEDRO MEDRANO Y COMPAÑÍA.

Callé de Tudela núm. 1.º Tarazona de Aragón.

Interesante á los reclutas del actual remplazo del Ejército, que han de sortear el 13 de Diciembre del corriente año de 1891.

Seguro de Ultramar 120 pesetas. Contratos especiales y económicos á todo evento.

Las especiales condiciones de esta sociedad y la forma en que cumple sus compromisos, está demostrada con los años que cuenta de existencia.

Representante en Soria

D. CIPRIANO CACHO.

Collado, núm. 28.

SIRVIENTA.

Se necesita para la casa de un Sr. Sacerdote, una sirvienta que tenga de veinte y ocho á cuarenta años y que sea de buenos antecedentes.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

BOMBA.

Se vende una nueva para pozo.

En la imprenta de este periódico darán razón.

FERIA EN LA VILLA

DE

BERLANGA DE DUERO.

Del 8 al 13 de Diciembre próximo se celebrará en esta Villa la tan antigua como acreditada feria de la Purísima Concepción.

Éscusado es hacer indicaciones que en general son de todos conocidas, tanto de la importancia de su comercio cuanto de las muchas transacciones que en ella se practican.

Con objeto de que no sea sorprendida la buena fé de los concurrentes con la circulación de Billetes falsos del Banco de España se establecerá en sitio conveniente una Inspección gratuita, al frente de la cual estará un perito competente.

Berlanga de Duero 23 de Diciembre de 1891.—El Alcalde, Benito Sans.

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA

1892.

Se venden en la Imprenta de este periódico desde 50 céntimos de peseta en adelante.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRACTICA
DEL
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
POR
D. FELIPE URIEL REMACHA
Maestro superior
De venta en la librería de LA PROPAGANDA
á 75 céntimos de peseta ejemplar.

**LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS
SON NECESARIOS AL MAESTRO**
Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890; por
D. FELIPE URIEL REMACHA
Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por
D. CASTO SAN LORENZO GARCIA
Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objeciones.
Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

Breves y sencillas Nociones de Geografía puestas al alcance de los niños por
D. Casto San Lorenzo Garcia
á 2'50 pesetas la docena en la librería de este periódico.

Nociones generales de
Aritmética teórico-práctica
con el sistema métrico-decimal
por
D. JUAN MACHO MORENO
Profesor Normal
y
D. VICTORIANO CORREDOR GOMEZ
Maestro de 1.ª enseñanza superior
Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.
Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

Del acento y las nuevas reglas.
Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia por
D. JUAN MACHO MORENO
A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
DE
JUAN ILLANA ZAMORA.
BURGO DE OSMA.
Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.
En el chocolate de 5 reales. se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.
No creais que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, recibiendo el mismo

LIBRERIA

LA PROPAGANDA

A CARGO DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR,-4.

BURGO DE OSMA.

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que faltan y se la encarguen á correo seguido.

Tanto los libros como el completo menaje para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.

En la misma librería, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscripciones á obras.

IMPORTANTE A LOS MAESTROS

Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta, abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

LA PROPAGANDA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

FRANCISCO JIMENEZ GONZALO

4-PLAZA MAYOR,-4.

BURGO DE OSMA.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección, á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.

IMPORTANTE

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más— así podríamos decir— la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No, no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas del autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Hornos de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, Señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

GIUA

DE LOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación, en materia de Juzgados con muchos casos prácticos por

D. Santiago Verde Gómez

Secretario municipal

Está dividida la obra en cinco partes.—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

Forma un tomo de 550 páginas en 4.ª mayor y su precio es de tres pesetas en rústica y cuatro en pasta.

Se sirve á correo seguido previo importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.

4—Plaza Mayor—4

Burgo de Osma

LA PROPAGANDA

Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñanza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulación de la provincia.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sahaciones, lohanilias y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA.

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4—Plaza Mayor—4

Burgo de Osma.